

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2017, a las 11h00 horas, en las oficinas de la compañía PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA., ubicadas en la calle Manuel María Hidalgo Lote 10 y Km 26 de la Vía Interoceánica, parroquia Pifo, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS con el carácter de UNIVERSAL, en vista que se encuentra el 100% del Capital Social, equivalente a 350010 Participaciones Sociales, representado por:

- a) El señor Ing. Rubén Santiago Baquero González, propietario de 233340 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD. 1.00,00).
- b) El señor Ing. Joel Gualberto Bernal Clavijo, propietario de 116670 participaciones sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD. 1.00,00).

Preside la reunión el señor Ing. Joel Bernal Clavijo y actúa como secretario el señor Ing. Rubén Baquero González en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día lo siguiente:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General y Balance de Situación por el Ejercicio Económico del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del presupuesto de Ventas y Operaciones para el año 2017.
4. Resolver acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del año 2016.

Se da inicio a los puntos aprobados, a saber:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2016: Se concede la palabra al Gerente General Ing. Ruben Santiago Baquero González, quien se ratifica en lo expresado en su informe escrito. E indica la importancia del esfuerzo y capacidad que la Empresa para que en el próximo Ejercicio Económico, se puedan fortalecer las operaciones y cumplir con las metas que presupuestariamente se han planteado.

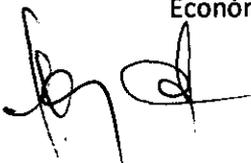
Luego de algunas deliberaciones se aprueba por unanimidad y sin observación lo siguiente:

Se **APRUEBA** el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2016.

2. Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General y Balance de Situación por el Ejercicio Económico del año 2016: Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el señor Gerente Administrativo – Financiero Ing. Francisco Javier Baquero González, correspondiente a las Cuentas, Balance General, Balance de Resultados y Estados Financieros de la empresa desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.

Luego de algunas deliberaciones se aprueba por unanimidad y sin observación lo siguiente:

Se **APRUEBA** el informe de las Cuentas, Balance General y Balance de Situación por el Ejercicio Económico del año 2016



3. Conocimiento y aprobación del presupuesto de Ventas y Operaciones para el año 2017: Se conoce los documentos presupuestarios para las Operaciones del año 2017; se expresa la preocupación de la Gerencia General y Presidencia por la baja de resultados que se prevé, debido a la situación económica del país, por la caída de los precios internacionales del petróleo y la baja de operaciones en las Compañías Petroleras que operan en el mismo.

Luego de algunas deliberaciones se aprueba por unanimidad y sin observación lo siguiente:

Se **APRUEBA** el presupuesto de Ventas y Operaciones para el año 2017.

4. Resolver acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del año 2016: El Gerente General Ing. Ruben Santiago Baquero González, da a conocer el resultado del presente ejercicio económico en concepto de utilidades de la compañía y propone que de conformidad a lo estipulado en la Ley, se repartirá el 20% de la utilidades correspondientes del Ejercicio Económico del año 2016, valor que serán entregados de acuerdo a la disponibilidad de recursos que la empresa tenga hasta el 30 de septiembre del 2017. El 80% restante se acumulara en la cuenta de Utilidades de Ejercicios anteriores.

Luego de algunas deliberaciones se aprueba por unanimidad y sin observación lo siguiente:

Se **APRUEBA** acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del año 2016.

Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el PRESIDENTE declara un receso de TREINTA MINUTOS para la elaboración de la presente ACTA, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión.

EL SECRETARIO da lectura a esta ACTA la misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los SOCIOS presentes con el PRESIDENTE y la SECRETARIO que certifica.

El PRESIDENTE levanta la sesión a las 11h30 horas.



JOEL GUALBERTO BERNAL CLAVIJO
SOCIO - PRESIDENTE



RUBEN SANTIAGO BAQUERO GONZALEZ
SOCIO - SECRETARIO

